

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma
Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar
Prof. D. José Luis Hernando Fernández
Prof. D. Manuel López Sánchez
Profa. D^a M^a Fátima Moreno Pérez
Profa. D^a M^a del Carmen Moreno Soriano
Prof. D. Antonio Rodero Serrano
Prof. D. Jorge Ruiz Calviño

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César J. Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Excusan asistencia D. José Ramón Jiménez Romero y D. Jorge García Morillo

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

La Sra. Directora informa sobre el informe provisional que se ha recibido de la DEVA, sobre las modificaciones que se presentaron para incluir la modalidad No Presencial en el Verifica del Grado de Ingeniería Civil. Se han justificado los ítems correspondientes y se espera el informe definitivo. Según el Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva, D. Lorenzo Salas Morera en la última COPOA, si llegara este informe definitivo a tiempo, se ofertaría esta modalidad para el curso próximo.

La Sra. Directora informa que en Consejo de Gobierno del 21-6-2019 se ha aprobado el calendario de exámenes y también la modificación de denominación del Grado en Recursos energéticos y mineros por el de Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales. Se tramitará en octubre siguiendo la nueva instrucción.

Además informa del calendario de comienzo del curso. Día 12 de septiembre para los alumnos de 2º, 3º y 4º y 16 de septiembre para los de primer curso. El día 17 de septiembre serán las Jornadas de Acogida de los nuevos estudiantes.

PUNTO 3º.- COMISIONES

Informa el Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma, sobre la Comisión de Prácticas de empresa, en la que se informó que las empresas tienen que dar de alta en la Seguridad Social a todos los alumnos en prácticas. Este tema puede ser motivo de la paralización de las prácticas. A partir del curso que viene todos tienen que estar dados de alta. Igual pasaría con las becas de biblioteca, orientación laboral, etc., ya que la Universidad no puede asumir el coste de dar de alta a todos los alumnos. Se mantiene la Convocatoria Galileo Galilei para prácticas en empresas y poder realizar el TFG.

PUNTO 4º.- HORARIOS CURSO 2019-2020

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López informa de los exámenes de septiembre, que el curso finaliza el 31 de agosto y que la convocatoria de septiembre no será extraordinaria, sino que será la primera convocatoria del siguiente curso. Aunque para este curso se mantiene como el año anterior. El profesor D. José Luis Hernando Fernández pregunta sobre el plazo de presentación del TFG, que los que no acaban en julio si pueden defenderlo en septiembre. El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López le responde que lo preguntará y se lo comunicará.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López informa sobre los horarios, manifiesta que ha intentado respetar la estructura de los horarios del curso anterior pero que este año hay una complejidad añadida con el nuevo doble Grado de Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Se estudian distintas solicitudes de modificación de los horarios propuestos, como es el caso de algunos profesores asociados y se aprueban los horarios (se adjuntan al Acta).

PUNTO 5º.- APROBACIÓN PROPUESTAS TRABAJOS FIN DE GRADO

Se aprueban las propuestas de TFG (se adjuntan al Acta)

PUNTO 6º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, ha informado sobre la imposibilidad de cumplir con los plazos para realizar un nuevo Reglamento de TFG y se ha acordado hacer una interpretación de este. Se acuerda comunicar al alumno que deberá traer una copia del TFG encuadrada tipo libro y 3 copias en CD para que no sea demasiado costoso para el alumno.

PUNTO 7º .- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,